



Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR
EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA
DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018
(COVECM 2018)**

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 11 horas con 38 minutos del día 29 de junio de 2017, inició la Primera sesión extraordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018	
Olga González Martínez	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018	
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVECM 2018	

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, asistieron:

Armando Levy Aguirre	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano	



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

Guadalupe Campos Jordán Representante suplente del Partido
Encuentro Social

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México:

Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Idalina Arreola Atilano	Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Marisela Ayllón Mendoza	Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Martín Ramírez González	Representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La Secretaria Técnica informó que el Secretario Ejecutivo y el Secretario Administrativo del Instituto no podrían asistir por atender asuntos institucionales contraídos previamente.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes del Comité fue el siguiente:

Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

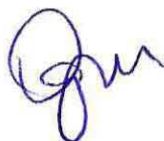
1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Documento Rector para el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2018.
2. Presentación y discusión de la Nota informativa sobre los documentos emitidos por el Instituto Nacional Electoral en materia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y sus implicaciones en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, propuso modificar el punto uno del Orden del Día, para quedar como sigue:

1. Presentación y discusión del Documento Rector para el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2018.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, con la observación del Presidente del Comité.

Previo al desahogo del orden del día y por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Secretaria Técnica del Comité consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.





Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

1. Presentación y discusión del Documento Rector para el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que la primera versión del documento planteaba objetivos centrales y objetivos específicos, además de abordar las acciones que debería tomar el Instituto, para hacer posible el voto de las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Señaló, también, que habría que mejorar algunos aspectos del documento, como articular de mejor forma las actividades que realizarán las distintas áreas del Instituto y precisar o actualizar las fechas, tiempos y actividades previstas en el documento, de acuerdo con los lineamientos aprobados el 28 de junio de 2017 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Finalmente, propuso iniciar sesiones de trabajo entre las áreas, a efecto de hacer las adecuaciones pertinentes al documento y presentarlo en una sesión posterior del Comité. Además, dijo, ese tiempo serviría para que las Consejeras Electorales integrantes del Comité y los representantes de los Partidos Políticos lo pudieran revisar con mayor calma.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, señaló que la gran tarea que enfrentaba el Instituto era establecer las estrategias, la mecánica, el mecanismo y la logística que le permitiera materializar el Proyecto de voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, misma que dijo estar segura que el Instituto lo sabría afrontar con la objetividad, imparcialidad y la calidad que lo ha caracterizado. Asimismo, comentó que estaba de acuerdo con que hacía falta especificar algunas cosas en el documento, como la mecánica de la votación y los mecanismos de seguridad.

Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Armando Levy Aguirre, cuestionó acerca de si los turistas que se encontraran en el extranjero el día de la elección podrían votar, ya que el término *residente* hacía alusión a quienes se encontraban allá de manera permanente.

Al respecto, el Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que cuando se reguló por primera vez el voto desde el extranjero en México, en el año 2005, se había tratado ampliamente ese tema, el voto para turistas y se había determinado tenía muchos inconvenientes, como tener que enviar la boleta electoral a un hotel, por lo que sólo se contempló en la ley el voto para los residentes en el extranjero.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Armando Levy Aguirre, señaló que se refería a la gente que se encuentra, por ejemplo, en Estados Unidos por periodos largos, es decir, residiendo, pero con visa de turista. Por lo que sugirió precisar esa situación en el documento.

Al respecto, La Consejera Electoral Olga González Martínez, mencionó que la condición de residencia en el extranjero no la daba la visa, ni ningún otro documento, sino que esa situación se daba cuando el ciudadano mexicano residente en el extranjero, otorgaba al INE una dirección a la cual se le pudiera enviar la correspondencia.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.





Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

2. Presentación y discusión de la Nota informativa sobre los documentos emitidos por el Instituto Nacional Electoral en materia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y sus implicaciones en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, dijo que la nota se refería a los documentos que aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 28 de junio de 2017.

La Consejera Electoral Olga González Martínez agradeció por la presentación de la Nota con tanta oportunidad.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, solicitó agregar a la versión final de la Nota informativa la adenda con las observaciones a los lineamientos para la organización del voto postal, que se incluyeron en el punto 5 del Acuerdo INE/CG196/2017, aprobado por el Consejo General del INE, relativa a la posibilidad de implementación del voto desde el extranjero bajo la modalidad electrónica y, de ser el caso, se presente una solicitud al órgano superior de dirección de la autoridad electoral nacional por parte de los institutos electorales locales dentro de los 30 días naturales siguientes a la aprobación del acuerdo referido.

Al no más haber intervenciones, el Comité dio por recibida la Nota informativa.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción III del Manual de Funcionamiento del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno*



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

Primera sesión extraordinaria, 29 de junio 2017

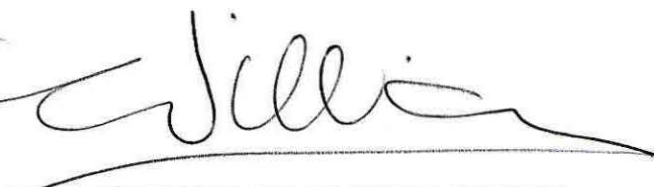
para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), siendo las 11 horas con 57 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la *Primera Sesión Extraordinaria* de dicho órgano colegiado.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral, Presidente del Comité



Olga González Martínez
Consejera Electoral, integrante del
Comité



Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral, integrante del
Comité

Las firmas corresponden a la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 29 de junio de 2017.

